REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS BÁSICOS DE ZONIFICACIÓN DE AMENAZA POR MOVIMIENTOS EN MASA, A ESCALA 1:5.000 ACORDE CON LOS REQUISITOS DEL DECRETO 1077 DE 2015, PARA 8 NODOS DE EQUIPAMIENTOS RURALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ.

INFORME MENSUAL:

28 DE DICIEMBRE DEL 2022 AL 28 DE ENERO DEL 2023

PRESENTADO POR:

SOLICITADO POR:

INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO

FEBRERO DEL 2023

CONTENIDO

CONTENIDO i

1. INTRODUCCIÓN 1

2. GENERALIDADES 2

3. SEGUIMIENTOS 4

3.1 BALANCE FINANCIERO 4

3.2 SEGUIMIENTO FINANCIERO DE LA OFERTA ECONÓMICA 4

3.3 SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO AL CONTRATO 5

3.4 SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA 8

3.5 CONTROL TÉCNICO 11

4. CONCLUSIONES 12

1. INTRODUCCIÓN

En cabeza del Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y cambio climático específicamente por parte de la subdirección de análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático, se adelanta el contrato 278 del 2022 cuyo objeto es LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS BÁSICOS DE ZONIFICACIÓN DE AMENAZA POR MOVIMIENTOS EN MASA, A ESCALA 1:5.000 ACORDE CON LOS REQUISITOS DEL DECRETO 1077 DE 2015, PARA 8 NODOS DE EQUIPAMIENTOS RURALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ., en desarrollo por la firma GEODINAMICA INGENIERIA S.A.

La consultoría en mención cuenta con una duración incial de 4.0 meses contados a partir del 28 de diciembre del 2022, la misma cuenta con la interventoría técnica, administrativa y financiera desarrollada por la firma TORRES ING S.A.S mediante contrato 299 del 2022.

En el siguiente informe se presenta el seguimiento realizado a las actividades de consultoría durante el mes No.1 comprendido entre el 28 de Diciembre del 2022 al 31 de Enero del 2023

2. GENERALIDADES

En el siguiente capítulo se presentan los datos generales del contrato de interventoría así como del contrato vigilado.

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 299 DE 2022 - IDIGER	
CONTRATO No. :	299 del 2022
OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS BÁSICOS DE ZONIFICACIÓN DE AMENAZA POR MOVIMIENTOS EN MASA, A ESCALA 1:5.000 ACORDE CON LOS REQUISITOS DEL DECRETO 1077 DE 2015, PARA 8 NODOS DE EQUIPAMIENTOS RURALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ.
CONTRATISTA:	TORRES ING S.A.S NIT: 900335343-4 Representante Legal: JOSE RUBÉN TORRES CAMARGO CC 91.492.804
VALOR CONTRATO INICIAL:	OCHENTA Y NUEVE MILLONES CUATROSCIENTO NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS MCTE ($89.547.818.oo) incluido de IVA y todos los demás costos directos e indirectos en los que deba incurrir el contratista.
PLAZO INICIAL:	CUATRO MESES MESES
PLAZO ADICIONAL:	NA
FECHA DE INICIACIÓN:	28 DE DICIEMBRE DEL 2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	27 DE ABRIL DEL 2022
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	27 DE ABRIL DEL 2022
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:	ING. CARLOS ANDRÉS GÓMEZ AGUDELO

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. No. 278 DE 2022	
CONTRATO No. :	278 del 2022
OBJETO:	Elaboración de estudios básicos de zonificación de amenaza por movimientos en masa, a escala 1:5.000 acorde con los requisitos del decreto 1077 de 2015, para 8 nodos de equipamientos rurales de la localidad de Sumapaz.
CONTRATISTA:	GEODINAMICA INGENIERIA S.A. NIT: 830.146.665-6 Representante Legal: MAURICO HERNÁN CAMARGO CHÁVEZ
VALOR CONTRATO INICIAL:	Trescientos noventa y ocho millones quinientos cincuenta y cuatro mil cuatroscientos setenta y nueve PESOS MCTE ($477.111.761.oo) incluido de IVA
PLAZO INICIAL:	CUATRO (4) MESES
PLAZO ADICIONAL:	NA
FECHA DE INICIACIÓN:	28 DE DICIEMBRE DEL 2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	27 DE ABRIL DEL 2022
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	27 DE ABRIL DEL 2022
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:	TORRES ING S.A.S NIT.900335343-4

Con los productos de la presente consultoría, se generaran beneficios a las comunidades de los sectores rurales de los 8 nodos de Sumapaz área rural jurisdicción de Bogotá D.C correspondientes a: Nodo Vegas, Nodo Raizal, Nodo Santa Ana, Nodo Tunal Alto, Nodo Ánimas, Nodo Auras, Nodo Concepción, Nodo Sumapaz

La población beneficiada se debe estimar en cada estudio realizado.

3. SEGUIMIENTOS

Avance	Técnicos	26.00%
	Financieros	15.00%
	Recursos ejecutados	25.00%

3.1 BALANCE FINANCIERO

En el presente periodo se realizó la gestión y pago de los siguientes items contractuales:

Para el periodo correspondiente al mes de Enero:

Periodo certificado	Fecha de certificación	Valor pagado	Observaciones
28 de diciembre del 2022 al 10 de enero del 2023	Dato pendiente en la carpeta contractual	$ 59,783,172	Corresponde al pago del Producto 1 - Recopilación, revisión y análisis de la información existente de cada nodo y cronograma detallado

En total se han generado pagos por un valor total igual a $ 59.783.172

3.2 SEGUIMIENTO FINANCIERO DE LA OFERTA ECONÓMICA

Para el presnete contrato la oferta económica se ha dividido en 5 pagos para el consultor tal como se presenta en la siguiente tabla.

REQUERIMIENTO	PORCENTAJE	VALORES
Un primer pago equivalente al 15% del valor una vez surtida la aprobación por parte del supervisor del informe parcial 1 que contiene: Recopilación, revisión y análisis de la información existente de cada nodo y cronograma detallado.	15%	$ 59,783,172
Un segundo pago equivalente al 15% del valor una vez surtida la aprobación por parte del supervisor del informe parcial 2 que contiene para cada nodo: Definición de la metodología de zonificación, Verificación del polígono de análisis, insumos temáticos preliminares y programa de exploración del subsuelo.	15%	$ 59,783,172
Un tercer pago equivalente al 20% del valor una vez surtida la aprobación por parte del supervisor del informe parcial 3 que contiene para cada nodo: Insumos temáticos completos e investigación de campo.	20%	$ 79,710,896
Un cuarto pago equivalente al 25% del valor una vez surtida la aprobación por parte del supervisor del informe parcial 4 que contiene para cada nodo: Ensayos de laboratorio, Modelo Geológico Geotécnico y Análisis de estabilidad.	25%	$ 99,638,620
Un quinto pago equivalente al 15% del valor una vez surtida la aprobación por parte del supervisor del informe parcial 5 que contiene para cada nodo: Informe Final y Ejecutivo compilado con los 4 informes parciales más la zonificación de amenazas.	15%	$ 59,783,172
Un diez por ciento (10%) final contra el recibo a satisfacción del contrato.	10%	$ 39,855,448
VALOR TOTAL		$ 398,554,479

En el periodo correpondiente a la elaboración del presnete estudio, el consultor realiza la presnetación del producto No 1 correspondiente a la recopilación y análisis de la información inicial del contrato, econ aprobación el 18 de enero del 2023, por lo tanto se aprueba el pago correspondiente al 15% del valor total, equivalente a $59.783.172, encontrandose como remanente pendiente por pagar un valor equivalente a $398.554.479

3.3 SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO AL CONTRATO

A continuación se presenta la relación de las comunicaciones tenidas con el contratista durante el periodo en análisis.

Fecha	Asunto de solicitud	Soporte
29 de Diciembre del 2022	La consultoría realiza envío mediante correo electrónico a la interventoría y supervisión del siguiente contenido: Envío de pólizas por parte del consultor (Cumplimiento, Prestaciones Sociales y Calidad del Servicio)- NB-100232795	Enviadas mediante correo electrónico
30 De Diciembre del 2022	La consultoría remite a la interventoría la siguiete información: ENTREGA DE ANÁLISIS INFORMACIÓN SECUNDARIA	Enviadas mediante correo electrónico y oficio 366-22-GDING – PROY188
03 de Enero del 2023	La interventoría remite a la consultoría con sopia a la supervisión oficio solicitando información administrativa para el inicio del contrato bajo el asunto: Documentación inicial del contrato - Contrato de Consultoría 278 del 2022	OF01_TC_299_2022 Enviado por correo electrónico
03 de Enero del 2023	La interventoría remite a la supervisiónla siguoente información referente al cumplimiento contractual administrativoi de la interventoría: Documentación-Profesionales de la interventoría	Enviado por correo electrónico Acta de reunión No 21 Cto 278-2022
10 de Enero del 2023	La interventoría remite a la consultoría la Revisión del Informe No. 1 del contratista recopilación de información existente	Enviado por correo electrónico - Documentación- Profesionales de la interventoría mediante oficio OF03-TC-299-2022
10 de Enero del 2023	La consultoria en respuesta a las observaciones de la interventoría remite la	Enviado por correo electrónico mediante el

	Entrega de Análisis de información secundaria V1	oficio OF02_TC_299_2022
16 de Enero del 2023	La consultoría remite a la interventoría la Factura cobro del primer producto	Enviadas mediante correo electrónico y oficio 09-23-GDING – PROY188
17 de Enero del 2023	La consultoría remite a la interventoría la Entrega de Análisis de información secundaria V2	Enviadas mediante correo electrónico
18 de Enero del 2023	La interventoría remite a la consultoría la Revisión del cronograma de actividades del consultor	Enviado por correo electrónico mediante el oficio OF04_TC_299_2022
18 de Enero del 2023	La interventoría remite a la consultoría y a la supervisión la Aprobación del Informe 1 del consultor correspondiente a la revisión de análisis de la información existente	Enviadas mediante correo electrónico y oficio 12-23-GDING – PROY188
18 de Enero del 2023	Aprobación del Informe 1 del consultor correspondiente a la revisión de análisis de la información existente	Enviado por correo electrónico mediante el oficio OF05_TC_299_2022
18 de Enero del 2023	La consultoría remite a la interventoría la Entrega de hojas de vida del personal profesional del equipo consultor	Enviadas mediante correo electrónico y oficio 13-23-GDING – PROY188
18 de Enero del 2023	Bitácora Salida a campo (19 Enero y 23 Enero)La consultoría remite a la interventoría la Bitácora Salida a campo (19 Enero y 23 Enero)	Enviado mediante correo electrónico
19 de Enero del 2023	La interventoría remite a la supervisión la Documentos de la cuenta No 1 del consultor	Enviado por radicación de entradas en medio físico mediante el oficio OF06_TC_299_2022 y radicado 2023ER1243
19 de Enero del 2023	La interventoría remite a la consultoría la Revisión de las hojas de vida de los profesionales de la consultoría	Enviado por correo electrónico mediante el oficio OF07_TC_299_2022
19 de Enero del 2023	La interventoría remite a la consultoría el Oficio Aclaratorio de la revisión de las hojas de vida del consultor y aprobación completa de la mismas	Enviado por correo electrónico mediante el oficio OF08_TC_299_2022
26 de Enero del 2023	La consultoría remite a la interventoría y a la supervisión la Solicitud de información secundaria para la ejecución del contrato por parte del consultor	Enviadas mediante correo electrónico y oficio 16-23-GDING-PROY-188

27 de Enero del 2023	La consultoría remite a la interventoría la Entrega del Informe Parcial No. 2 del contrato con anexos en we-transfer	Enviadas mediante correo electrónico y oficio 18-23-GDING-PROY-188
30 de Enero del 2023	La interventoría remite a la consultoría con copia a la supervisión la REVISIÓN Y COMENTARIOS INFORME No. 2 NODOS	Enviado por correo electrónico mediante el oficio OF09_TC_299_2022
31 de Enero del 2023	La consultoría remite a la interventoría la Subsanación a las observaciones realizadas a los INFORMES PARCIAL 2 de los 8 nodos, mediante WeTransfer link	Enviadas mediante correo electrónico y oficio 18-23-GDING-PROY-188

Para el cumplimiento de las obligaciones administrativas, se solicita al consultor mediante el oficio OF01_TC_299_2022 la información relacionada a continuación de la cual se describe su estado a continuación:

1. Hojas de vida de los profesionales contractuales requeridos. **(Entregadas y aprobads el 19 de Enero del 2023)**

2. Desglose del factor prestacional. (Pendiente por recibir)

3. Plan de cargas de los profesionales.(se aplica el definido en la oferta económica)

4. Cronograma de actividades del proyecto el cual presenta las fechas de cada uno de los entregables en base a las condiciones de pago y entregables del anexo técnico **(Entregado el 18 de Enero del 2023)**

5. Metodología a aplicar para la delimitación de la amenaza por remoción en masa escala 1:5000, la metodología a emplear debe ser de reconocida validez, demostrable, replicable y debe permitir y caracterizar los diferentes niveles de amenaza por movimientos en masa, se sugiere al consultor emplear la metodología establecida en la guía metodológica para estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo por movimientos en masa del Servicio Geológico Colombiano (2016), numeral 3.1 "*Estudios Básicos de Amenaza por movimientos en masa escala 1:5000".* **(Entregada el 27 de Enero del 2023)**

6. Presentar el plan de exploración para cada uno de los nodos. **(Entregada el 27 de Enero del 2023)**

7. Andes de iniciar las actividades de exploración se debe presentar por parte del consultor los siguientes documentos, los cuales son requisitos mínimos en materia SG-SST:

- Procedimiento de trabajo para cada uno de los ensayos a realizar. (Pendiente por recibir)
- Documentos de los trabajadores de campo (Afiliaciones a seguridad social / Planillas de seguridad social)- (Pendiente por recibir)
- Soporte de entrega de EPP a los trabajadores de campo. (Pendiente por recibir)
- Soporte de la inducción y reinducción de los trabajadores. (Pendiente por recibir)
- Hojas de vida de los equipos y herramientas utilizadas. (Pendiente por recibir)
- Hoja de mantenimiento de los equipos de perforación. (Pendiente por recibir)

8. Previo al inicio de la fase de laboratorios debe presentarse por parte del consultor los soportes de calidad de los diferentes equipos empleados para los ensayos (en caso de no contar con un laboratorio certificado deben presentar los soportes y certificados de calibración vigentes de los diferentes equipos empleados en el desarrollo de la fase de laboratorios). (Pendiente por recibir)

3.4 SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA

De acuerdo al cronograma de actividades presentado por el consultor, se registran las siguientes fechas

Descripción	**Porcentaje ejecución**	**Fecha programada**	**Seguimiento**				
INFORME 1	**%**	**12 de Enero del 2023**	**30 de Diciembre del 2023**: El consultor presenta los productos correspondientes al informe No. 1. **10 de Enero del 2023:** Se realiza la revisipón del informe No. 2 para los 7 nodos por parte de la interventoría mediante el oficio OF02_TC_299_2022. **16 de Enero del 2023:** El consultor presenta los ajustes solicitados para el Informe No. 1. **19 de enero del 2023**:Se genera aprobación al producto No 1 del consultor bajo el oficio OF05_TC_299_2022 y cuenta radicada bajo el código: 2023ER1243	1	15%	15%	**26%**
Estudios Regionales o antecedentes de zonificación de amenaza	100%						
Zonificación geotécnica y sísmica	100%						
Información geológica	100%						
Información geomorfológica	100%						
Información hidrológica e hidrogeológica	100%						
Topografía-Fotografías aéreas	100%						
Mapas temáticos	100%						
Estudios detallados realizados por diferentes entidades especialmente los estudios hechos por el IDIGER	100%						
Consulta a las empresas de servicios públicos y entidades distritales sobre la infraestructura presente en el área, así como la normatividad vigete	100%						
Informe detallado con la recopilación de toda la información uno para cada nodo	100%						

INFORME 2		**27 de Enero del 2023**	**19 de enero del 2023**: El consultor realiza visita inicial a los nodos Concepción, Tunal Alto, Santa Ana, Vegas. **24 de enero del 2023:** El consultor realiza visita a los nodos Ánimas, Auras, Sumapaz, Raizal. **27 de enero del 2023:** Se recibe el informe No. 2 por parte del consultor bajo el oficio No. 18-23-GDING-PROY188. 3**0 de enero del 2023:** Se realiza reunión de socialización y revisión de la metodología de trabajo, así mismo se realiza la presentación ante la subdirectora de la necesidad de generar la cartografía para el nodo Raizal.	0.75	15%	11%	
Definición de la metodología de zonificación	100%						
Verificación del polígono de análisis	100%						
Insumos temáticos preliminares							
Estudio de geología, geología estructural y geomorfología	100%						
Inventario de procesos morfodinámicos	0%						
Sismología	0%						
Cobertura y usos del suelo	100%						
Hidrología y Evaluación del drenaje superficial	100%						
Programa de exploración	100%						
INFORME 3		**26 de Febrero del 2023**		0	20%	0	
Insumos temáticos completos							
Estudio de geología, geología estructural y geomorfología							
Inventario de procesos morfodinámicos							
Sismología							
Cobertura y usos del suelo							
Hidrología y Evaluación del drenaje superficial							
Investigacion de campo completa							
INFORME 4		**18 de Marzo del 2023**		0	25%	0	
Ensayos de labortorio							
Modelo geológico geotécnico							
Análisis de estabilidad							
INFORME FINAL Y EJECUTIVO		**12 de Abril del 2023**			15%		
ENTREGA DEL DOCUMENTO FINAL EN FÍSICO JUNTO CON					10%		

www.torresingenieriasas.com – comercialtorresingenieria@gmail.com Teléfono: 6823613
Bucaramanga - Santander

LA BASE DE DATOS COMPLETA BAJO TODAS LAS SUBSANACIONES DEL CONTRATO							

3.5 CONTROL TÉCNICO

En el siguiente cuadro se presenta el resumen de las aprobaciones a los documentos presentados por el contratista consultor en el periodo de análisis, las observaciones realizadas y el estado actual del mismo

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	18 de enero del 2023: Se presenta el cronograma de actividades por parte del consultor y se generan la aprobación con salvedades bajo el oficio OF04_TC_299_2022
INFORME 1:Recopilación, revisión y análisis de la información existente de cada nodo y cronograma detallado	19 de enero del 2023:Se genera aprobación al producto No 1 del consultor bajo el oficio OF05_TC_299_2022 y cuenta radicada bajo el código: 2023ER1243

4. CONCLUSIONES

A continuación se realiaza la descripción de los avances y hallazgos que se han desarrollado en el marco del proyecto

El acta de inicio del presente proyecto tuvo lugar el 28 de diciembre del 2022, en esta fecha se generó la entrega y presentación de las pólizas actualizadas por parte del consultor.

El 30 de diciembre es enviado el informe No. 1 correspondiente a la recopilación y análisis de la información existente por parte del consultor, entregable el cual fue aprobado para su pago el 18 de enero del 2023.

El 27 de enero del 2023 se generó la entrega por parte del consultor dle informe No. 2 el cual ingreso a revisión y proceso de aprobación por parte de la interventoría.

En el presente periodo se genera como hallazgo que dentro de la información cartográfica recibida para el Nodo Raizal, no existe cartografía básica escala 1:5.000, únicamente existe cartografías escala 1:125.000, por lo tanto se presneta la necesidad ante la supervisión la cual define realizar el levatamiento de esta información a partír de métodos fotogramétricos y esta información será posteriormente entregada al consultor, para su uso en los fines pertinentes al desarrollo del proyecto en ejecución

A nivel porcentual, teniendo en cuenta la aprobación del informe No. 1 junto con el avance dle informe No. 2 presentado el 27 de enero del 2022, se cuenta con un avance técnico correspondiente al 26%

A nivel de facturación, se cuenta con un avance del 15% correspondiente al pago del Informe No. 1 (Recopilación de información existente.

A nivel de tiempo, se cuenta con un avance del 25% en tiempo correspondiente a los primero del 30 días del contrato.